

Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 29 de octubre del 2024.

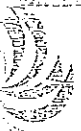
En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos, se encuentran reunidos en Sala de Cabildos de la presidencia Municipal, el Honorable Ayuntamiento Electo 2024-2027, para llevar a cabo La **Sexta Sesión de Cabildo de carácter Ordinaria**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura del orden del día.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Ternas y Elección para Titular de la Dirección de Imagen Urbana y Control Interno de Insumos.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Ternas y Elección para Titular de la de la Dirección de Turismo Municipal.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Informe del Tercer trimestre de las áreas de Desarrollo Económico, Obras Públicas y Tesorería del Municipio.
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Informe mensual de las áreas Desarrollo Económico, Obras Públicas y Tesorería del Municipio.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Punto 1. Pase de lista Asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, el Presidente Municipal el Ciudadano Francisco Reyes Torres Pérez da las buenas tardes y con fundamento en los artículos 47, 48 fracc. II 50 Y 86 fracc. I de la ley orgánica del municipio convoca a la sexta sesión de cabildo de carácter ordinaria, a continuación el Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes hace el pase de lista de asistencia encontrándose el Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez, la Síndica LAE Berena Carrillo Jiménez, Regidoras y Regidores, C. Gema Liliانا Escobedo Gámez, C. Rigoberto Bañuelos Covarrubias, C. Alejandra Zañitsee Ramírez Arellano, C. Cynthia Giselle Navarro Acosta, C. Rubith Lizandra Arellano Muro y Mtra. Blanca Briceida Quintero Landeros, el Lic. Emmanuel González Cervantes informa a la asamblea que se encuentran ocho de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento, el mismo secretario da paso a la Declaratoria de QUÓRUM LEGAL para sesionar y sea válido su desarrollo.

Punto 2. Lectura del Orden del día. El Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez pide al H. Ayuntamiento se cambie el orden del día. En conjunto con el Secretario de Gobierno explica que este cambio se debe a que existieron varias omisiones en los puntos a tratar de dicha sesión. Los miembros que conforman el pleno votaron con ocho de ocho votos a favor de la propuesta, cero en contra y cero abstenciones. El Orden del día al que se le dio seguimiento es el que se muestra a continuación:

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura del orden del día.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de las actas de la primera a la quinta sesión de cabildo.
4. Presentación, de la designación de las CC. Cinthya Ruiz Chávez y Alma Rosa Castruita Domínguez, para las áreas de investigación y sustanciación del Órgano Interno.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Ternas y Elección para Titular de la Dirección de Imagen Urbana y Control de Insumos.
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Ternas y Elección para Titular de la Dirección de Turismo Municipal.



7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Informe del Tercer trimestre de las áreas de Desarrollo Económico, Obras Públicas y Tesorería del Municipio.

8. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Informe mensual de las áreas Desarrollo Económico, Obras Públicas y Tesorería del Municipio.

9. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de adelanto de participaciones por la cantidad de \$ 800,000.00 para pago de aguinaldos.

10. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de adelanto de participaciones por la cantidad de \$ 556,900.00 para pago de crédito fiscal.

1. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Iniciativa de Ley de Ingresos 2025, presentado por la Tesorera Municipal.

2. Asuntos Generales.

3. Clausura de la Sesión.

Punto 3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de las actas de la primera a la quinta sesión de cabildo. El Presidente Municipal da una breve explicación del porque se le debe dar lectura a las actas en las sesiones de cabildo Ordinarias, a continuación, el Secretario de Gobierno LD. Emmanuel González Cervantes da lectura a el acta de La Sesión Ordinaria Solemne y a las cuatro actas de las sesiones extraordinarias que se han llevado a cabo hasta la fecha del acta presente. El H. Ayuntamiento hace observaciones en la redacción y signos de puntuación a los que el Secretario de Gobierno debe dar seguimiento, las actas primera, segunda, tercera y cuarta son aprobadas con ocho de ocho votos a favor, durante la lectura de la quinta se incorpora a la sesión el LD. Manuel Correa Carrillo y esta misma acta es aprobada con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 4. Presentación análisis y en su caso aprobación de la designación de las CC. Cinthya Ruiz Chávez y Alma Rosa Castruita Domínguez para las áreas de investigación y sustanciación del Órgano Interno del Municipio. El Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez toma la palabra expresando al pleno que para no incurrir en responsabilidad no se apruebe como tal la designación de las ciudadanas que el Órgano Interno propone, pues, aunque ya se encuentren trabajando no cuentan con el perfil que señala la Ley Orgánica y podría ser motivo de observación. El H. Ayuntamiento se abstiene de tomar una decisión en lo que a este punto se refiere.

Punto 5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Ternas y Elección para Titular de la Dirección de Imagen Urbana y Control de Insumos. El Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez aborda el punto señalando que es incorrecto decir que se proponga una terna para tal dirección, pues, no está dentro de la Ley Orgánica se opta por pasar el punto a Asuntos Generales.

Punto 6. Presentación, análisis y en su caso aprobación, de Terna y Elección para Titular de la Dirección de Turismo Municipal. El Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez presenta la siguiente terna: C. Melissa Castañeda Castañeda, Prof. Carlos Fang Martínez y C. Ruth Raquel Carrillo González, los miembros del cabildo piden referencias de los candidatos a titulares antes mencionados, entre los mismos miembros del pleno resuelven sus dudas, se somete a votación a la C. Melissa Castañeda Castañeda, recibe nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la C. Melissa Castañeda Castañeda gana la terna y es la Titular de la Dirección de Turismo Municipal.

Punto 7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Informe del Tercer trimestre de las áreas de Desarrollo Económico, Obras Públicas y Tesorería del Municipio. El Informe del tercer trimestre únicamente fue presentado por el área de Tesorería Municipal, a cargo de la LCP. Blanca Rosella Cervantes Salas, el informe fue aprobado por el H. Ayuntamiento con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 8. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Informe mensual de las áreas Desarrollo Económico, Obras Públicas y Tesorería del Municipio. El C. Gerardo Jacobo Cortés, Titular de la Dirección de Desarrollo Económico presentó su informe mensual respecto del mes de septiembre del presente año, mismo que fue aprobado por el H. Ayuntamiento con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

El C. Oscar Jonathan Vielmas López, Titular de la Dirección de Obras Públicas, presentó su informe mensual respecto del mes de septiembre del presente año, mismo que fue aprobado por el H. Ayuntamiento con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

La LCP. Blanca Roselia Cervantes Salas, Titular de la Tesorería del Municipio, presentó su informe mensual respecto del mes de septiembre del presente año, mismo que fue aprobado por el H. Ayuntamiento con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 9. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de adelanto de participaciones por la cantidad de \$ 800,000.00 para pago de aguinaldos. Existe una amplia discusión porque se entró a temas de la Ley de Ingresos y los puntos a tratar en Asuntos Generales, el H. Ayuntamiento vuelve a centrar su atención en el presente punto y votan el adelanto de participaciones con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 10. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de adelanto de participaciones por la cantidad de \$ 556,900.00 para pago de crédito fiscal. La LCP. Blanca Roselia Cervantes Salas, presenta ante el pleno las razones para pedir este adelanto de participaciones, la propuesta es analizada y aprobada con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 11. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Iniciativa de Ley de Ingresos 2025, presentado por la Tesorería Municipal. Después de haber sido analizado la Ley de Ingresos para el año entrante, el H. Ayuntamiento pide se haga la modificación a la misma respecto al aumento del impuesto predial quedando como aumento el 10% (diez por ciento). Se toma la decisión de también aumentar el cobro de los locales del mercado de 1.89 (uno punto ochenta y nueve) UMAS a 3.64 (tres punto sesenta y cuatro) UMAS, después de estos ajustes se aprobó con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 12. Asuntos Generales.

12.1. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de adelanto de participaciones por la cantidad de \$ 250,000.00 para pago de nómina de la primera quincena de noviembre. La Tesorería LCP. Blanca Roselia Cervantes Salas presenta la propuesta y El Presidente Municipal aborda el punto señalando que además del pago de la nómina existen pagos pendientes y expone los problemas financieros del Municipio, debido a recortes de presupuesto tanto del Estado como de la Federación, el pleno analiza la propuesta y se aprueba con nueve de nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

12.2. Propuesta análisis y en su caso aprobación de la creación del departamento de Imagen Urbana y Control de Insumos. El Presidente Municipal presenta la idea de crear un departamento de Imagen Urbana y Control de Insumos aprobado por el H. Ayuntamiento, el Presidente informa al pleno la forma en que se ha estado trabajando dicho departamento y menciona que es importante además de tener alguien a cargo del personal de Imagen Urbana en conjunto con la Dirección de Obras Públicas, un verdadero Control de Insumos que hasta la fecha se ha realizado con eficacia, después de discutirlo, el H. Ayuntamiento vota por la creación del Departamento de Imagen Urbana y Control de Insumos a cargo de la C. Rocío Ochoa Mariscal con ocho de nueve votos a favor una abstención y cero en contra.

12.3. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de proyecto para mejora de vivienda con la entrega de sistemas solares eléctricos. El Director de Desarrollo Económico y Social el C. Gerardo Jacobo Cortés presentó una cotización de sistemas solares eléctricos con un precio de \$ 35,900.00 (treinta y cinco mil novecientos pesos) por unidad, con un total de siete sistemas a entregar. El Presidente Municipal explica quienes son algunos de los beneficiarios y El H. Ayuntamiento analiza la propuesta, deciden aprobarla con nueve de nueve votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

2.4. La Regidora Mtra. Blanca Briceida Quintero Landeros hace del conocimiento del H. Ayuntamiento la queja de dos vecinos de la Presa Manuel Caloca por el ruido, debido a la apertura de un bar y pide se respete el horario establecido en el Reglamento Municipal.

Punto 13. El Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes procede a agotar el orden del día clausurando la SEXTA SESIÓN DE CABILDO, DE CARACTER EXTRAORDINARIA, en punto de las veintidós horas con veintinueve minutos, del día 29 de octubre de dos mil veinticuatro, para la debida constancia se levanta la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron y Dan fe.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LAE. BERENA CARRILLO JIMÉNEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LD. EMMANUEL GONZÁLEZ CERVANTES

REGIDORAS Y REGIDORES



LD. MANUEL CORREA CARRILLO

C. GEMA LILIANA ESCOBEDO GÁMEZ

C. RIGOBERTO BAÑUELOS COVARRUBIAS

C. ALEJANDRA ZACNITEE RAMIREZ ARELLANO

Cynthia G. Navarro

LB. CYNTHIA GISELLE NAVARRO ACOSTA

LAV. RUBITH LIZANDRA ARELLANO MURO

MTA. BLANCA BRICEIDA QUINTERO LANDEROS

EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO EN DERECHO EMMANUEL GONZALEZ CERVANTES,
EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL TEÚL DE GONZÁLEZ
ORTEGA, ESTADO DE ZACATECAS, EN USO DE MI ATRIBUCIÓN CONFERIDA, CON
FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 100, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL
MUNICIPIO VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS, ME PERMITO: -----

CERTIFICAR:

QUE LAS PRESENTES 4 COPIAS FOTOSTÁTICAS POR UN LADO, SON COPIA
FIEL DE SU RESPECTIVO ORIGINAL, QUE OBRA EN LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE
GOBIERNO MUNICIPAL, RELATIVA A LA SEXTA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA
VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA, ZAC., A 27 DE NOVIEMBRE DE 2024.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



EN D. EMMANUEL GONZALEZ CERVANTES

FIRMA